

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Repitenciación Turística de la Plaza Cívica de la ciudad de Alamor, cantón Puyango, provincia de Loja	3/5/21	Municipio De Puyango		Banco De Desarrollo Del Ecuador	0,0761	60 MESES	75.075,91	Recursos Fiscales	75.075,91	0,00	
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Comunidad Gramalotes de la parroquia Arenal e Implementación de macro medidores en los sistemas de agua potable de la ciudad de Alamor y Mercadillo, Cantón Puyango, Provincia de Loja	26/11/21	Municipio De Puyango		Banco De Desarrollo Del Ecuador	0,0799	84 MESES	118.605,87	Recursos Fiscales	76.161,25	42.444,62	
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>							<b>193.681,78</b>		<b>151.237,16</b>	<b>42.444,62</b>	

Contratos de créditos internos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>0,00</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/22
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	DIRECCIÓN FINANCIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	SISALIMA CAIZA MARIA XIMENA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:direccionfinanciera2019@gmail.com">direccionfinanciera2019@gmail.com</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 680-119 Ext. 101

**NOTAS:** Se recuerda a las entidades que en el caso de que no mantengan créditos externos o internos, deberán combinar los casilleros de la celda y colocar una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos externos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no tiene contratos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las celdas que no contengan información.